

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

PRIMERA PRUEBA

PRIMER EJERCICIO

**TECNICA/O MEDIO DE GESTION
(PI)**

18 de marzo de 2026

PRIMERA PRUEBA PRIMER EJERCICIO TECNICA/O MEDIO DE GESTIÓN (P.I)

- 1.- **El artículo 100 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece en su apartado 3. que si fuese necesario entrar en el domicilio del afectado o en los restantes lugares que requieran la autorización de su titular, las Administraciones Públicas:**
- a) Deberán obtener la oportuna autorización judicial.
 - b) Deberán obtener el consentimiento del mismo.
 - c) Deberán obtener el consentimiento del mismo o, en su defecto, la oportuna autorización judicial.
 - d) Las respuestas a), b) y c) son correctas.
- 2.- **El artículo 103.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece que:**
- a) La multa coercitiva es compatible con las sanciones que puedan imponerse con tal carácter.
 - b) La multa coercitiva es incompatible con las sanciones que puedan imponerse con tal carácter.
 - c) La multa coercitiva puede ser compatible con las sanciones que puedan imponerse con tal carácter.
 - d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.
- 3.- **El artículo 109.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece que las Administraciones Públicas podrán revocar sus actos de gravamen o desfavorables:**
- a) En cualquier momento.
 - b) Mientras no haya transcurrido el plazo de prescripción.
 - c) Antes de transcurridos cuatro años desde que se dictaron.
 - d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.
- 4.- **De acuerdo con el artículo 122.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el plazo para la interposición del recurso de alzada, si el acto fuera expreso será:**
- a) De quince días.
 - b) De treinta días.
 - c) De un mes.
 - d) De dos meses.

- 5.- De acuerdo con el artículo 125.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el recurso extraordinario de revisión se interpondrá dentro del plazo:
- a) De cuatro años.
 - b) De tres meses.
 - c) De cuatro años o de tres meses según la causa que motiva el recurso.
 - d) De seis meses.
- 6.- De acuerdo con el artículo 112.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra una disposición administrativa de carácter general:
- a) Podrá interponerse recurso de alzada.
 - b) Podrá interponerse recurso potestativo de reposición.
 - c) Podrá interponerse recurso de alzada o potestativo reposición según el órgano que la haya dictado.
 - d) No cabrá recurso en vía administrativa.
- 7.- De acuerdo con el artículo 116 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, carecer de legitimación el recurrente en vía administrativa:
- a) Es causa de desestimación del recurso.
 - b) Es causa de inadmisión del recurso.
 - c) Es causa de caducidad del recurso.
 - d) Es causa de nulidad del recurso.
- 8.- Según el artículo 23.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, ¿podrán comparecer por sí mismos los funcionarios públicos en defensa de sus derechos estatutarios?
- a) No.
 - b) Sí, cuando se trate de cuestiones de personal.
 - c) Sí.
 - d) Sí, cuando se trate de cuestiones de personal que no impliquen separación de empleados públicos inamovibles.
- 9.- Según el artículo 45.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, el recurso contencioso-administrativo se iniciará por un escrito reducido, salvo cuando la Ley disponga otra cosa:
- a) A citar la disposición, acto, inactividad o actuación constitutiva de vía de hecho que se impugne.
 - b) A solicitar que se tenga por interpuesto el recurso.
 - c) Las respuestas a) y b) son correctas.
 - d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

10.- Según el artículo 26 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público:

- a) Serán de aplicación las disposiciones sancionadoras vigentes en el momento de producirse los hechos que constituyan infracción administrativa.
- b) Las disposiciones sancionadoras producirán efecto retroactivo en cuanto favorezcan al presunto infractor o al infractor.
- c) Las respuestas a) y b) son correctas.
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

11.- Según el artículo 27.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, las infracciones administrativas se clasificarán por la Ley en:

- a) Leves y graves.
- b) Graves y muy graves.
- c) Leves, graves y muy graves.
- d) Leves, menos graves y graves.

12.- Según el artículo 32.1, párrafo primero, de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público:

- a) Los particulares tendrán derecho a ser indemnizados por las Administraciones Públicas correspondientes, de toda lesión que sufran en cualquiera de sus bienes y derechos, siempre que la lesión sea consecuencia del funcionamiento normal o anormal de los servicios públicos.
- b) Los particulares tendrán derecho a ser indemnizados por las Administraciones Públicas correspondientes, de toda lesión que sufran en cualquiera de sus bienes y derechos, siempre que la lesión sea consecuencia del funcionamiento normal de los servicios públicos.
- c) Los particulares tendrán derecho a ser indemnizados por las Administraciones Públicas correspondientes, de toda lesión que sufran en cualquiera de sus bienes y derechos, siempre que la lesión sea consecuencia del funcionamiento anormal de los servicios públicos.
- d) Los particulares no tendrán derecho a ser indemnizados por las Administraciones Públicas correspondientes, de las lesiones que sufran en cualquiera de sus bienes y derechos por el funcionamiento de los servicios públicos.

13.- Según el artículo 32.1, párrafo segundo, de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, no presupone, por sí misma, derecho a indemnización:

- a) La anulación en vía administrativa de los actos o disposiciones administrativas.
- b) La anulación por el orden jurisdiccional contencioso administrativo de los actos o disposiciones administrativas.
- c) Las respuestas a) y b) son correctas.
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

14.- Según el artículo 65.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, solo podrán contratar con el sector público las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras que, entre otras condiciones de aptitud:

- a) Acrediten su solvencia económica y financiera y técnica o profesional y se encuentren debidamente clasificadas.
- b) Se encuentren debidamente clasificadas.
- c) Acrediten su solvencia económica y financiera y técnica o profesional o, cuando lo exija la Ley, se encuentren debidamente clasificadas.
- d) Acrediten su solvencia económica y financiera y técnica o profesional o se encuentren debidamente clasificadas.

15.- El artículo 12 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, enumera los tipos contractuales. ¿Cuáles son?

- a) Contratos de concesión de obras, concesión de servicios, suministro y servicios.
- b) Contratos de obras, concesión de servicios, suministro y servicios.
- c) Contratos de obras, concesión de obras, concesión de servicios, suministro y servicios.
- d) Contratos de obras, concesión de obras, concesión de servicios y servicios.

16.- El artículo 59.1 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, dice que en las ofertas de empleo público se reservará un cupo de las vacantes para ser cubiertas entre personas con discapacidad y que dicho cupo no será inferior:

- a) Al siete por ciento de las vacantes.
- b) Al cinco por ciento de las vacantes.
- c) Al tres por ciento de las vacantes.
- d) Al uno por ciento de las vacantes.

17.- Según el artículo 61.6 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, ¿Qué sistema selectivo de los funcionarios de carrera sólo podrá aplicarse en virtud de ley?

- a) La oposición.
- b) El concurso-oposición.
- c) El concurso.
- d) Las respuestas b) y c) son correctas.

18.- El artículo 70.1 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, establece que en todo caso, la ejecución de la oferta de empleo público deberá desarrollarse dentro del plazo improrrogable:

- a) De un año.
- b) De dos años.
- c) De tres años.
- d) De cuatro años.

19.- ¿Qué concepto de los indicados en las respuestas se define en el vigente Plan de Igualdad para empleadas y empleados del Ayuntamiento de Zaragoza como “Cualquier comportamiento, verbal o físico, de naturaleza sexual que tenga el propósito o produzca el efecto de atentar contra la dignidad de una persona, en particular cuando se crea un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo”?

- a) Acoso sexual.
- b) Acoso por razón de sexo.
- c) Acoso por orientación sexual.
- d) Las respuestas a), b) y c) son correctas.

20.- Según los artículos 79 a 83 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local:

- a) Las entidades locales gozan respecto de sus bienes patrimoniales de la prerrogativa de recuperar por sí mismas su posesión en cualquier momento.
- b) Los bienes de dominio público son inembargables.
- c) Los bienes patrimoniales son inalienables.
- d) Las respuestas a), b) y c) son correctas.

21.- Según los artículos 79 a 83 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, la alteración de la calificación jurídica de los bienes de las entidades locales requiere expediente en el que se acrediten su oportunidad y legalidad. No obstante, la alteración se produce automáticamente en el supuesto de adscripción de bienes patrimoniales a un uso o servicio públicos:

- a) Por más de veinticinco años.
- b) Por más de treinta años.
- c) Por más de cuarenta años.
- d) Por más de cincuenta años.

22.- Según el artículo 170 de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón, las Casas Consistoriales:

- a) Son bienes de dominio público.
- b) Son bienes de servicio público.
- c) Las respuestas a) y b) son correctas.
- d) Son bienes de uso público.

23.- El artículo 85 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, enumera las formas de gestión directa de los servicios públicos locales. Entre ellas no se encuentra:

- a) El organismo autónomo local.
- b) La concesión de servicios.
- c) La entidad pública empresarial local.
- d) Las respuestas b) y c) son correctas.

24.- De acuerdo con el artículo 59.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los Ayuntamientos exigirán:

- a) El Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- b) El Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
- c) Las respuestas a) y b) son correctas.
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

25.- De conformidad con el artículo 238 del Decreto Legislativo 1/2014, de 8 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón, las licencias urbanísticas habrán de otorgarse en el plazo máximo de:

- a) 6 meses.
- b) 3 meses.
- c) 5 meses.
- d) 8 meses.

26.- Al amparo del artículo 38 del Decreto Legislativo 1/2014, de 8 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón, el instrumento de planeamiento, que clasifica el suelo es:

- a) El Plan Calificador de ordenación urbana.
- b) El Plan General de ordenación urbana y sus Estudios de detalle.
- c) El Plan General de ordenación urbana.
- d) El Plan Total municipal.

27.- De conformidad con los artículos 226 y 227 del Decreto Legislativo 1/2014, de 8 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón una edificación de nueva planta de carácter religioso precisa de:

- a) Licencia urbanística.
- b) Declaración responsable.
- c) Comunicación previa.
- d) Licencia urbanística y cédula de habitabilidad.

28.- Al amparo del artículo 42 de la Ley 10/2017, de 30 de noviembre, de régimen especial del municipio de Zaragoza como capital de Aragón, le corresponde al Ayuntamiento de Zaragoza lo siguiente:

- a) Ejercer la potestad sancionadora en materia de consumo.
- b) Ejercer la potestad sancionadora en materia de consumo y la actividad de mediación.
- c) Regular la oficina u oficinas de información al consumidor.
- d) Ejercer la potestad sancionadora en materia de consumo y la actividad de mediación y regular la oficina u oficinas de información al consumidor.

29.- Al amparo del artículo 2.1 de la Ordenanza municipal de actividades y servicios funerarios los servicios funerarios tienen la consideración de:

- a) Servicio público.
- b) Servicio esencial de interés general.
- c) Servicio esencial de interés local.
- d) Servicio público y concesión demanial.

30.- De conformidad con el artículo 49.1 del Decreto Legislativo 1/2014, de 8 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón la aprobación definitiva del Plan General de Ordenación urbana corresponde a:

- a) El Pleno de la Corporación.
- b) Al Director General de Urbanismo, si el plan afecta a varios municipios de distintas provincias.
- c) A la Junta de Gobierno local.
- d) Al Concejal Delegado de Urbanismo.

31.- A tenor del artículo 232 el Decreto Legislativo 1/2014, de 8 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón las licencias se otorgan:

- a) Dejando a salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de derechos subjetivos e intereses legítimos.
- b) Concretando a quien corresponde el derecho de propiedad y sin perjuicio de la Jurisdicción civil.
- c) Previa consulta al Registro de Propiedad cuando haya controversia razonable sobre la propiedad.
- d) Dejando a salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero.

32.- Al amparo del artículo 50.4 de la Ley 11/05, de 28 de diciembre, reguladora de los espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos el plazo máximo para resolver y notificar la resolución del procedimiento sancionador es:

- a) 6 meses.
- b) 5 meses.
- c) 4 meses.
- d) 9 meses.

33.- Con base al artículo 215.1 del Decreto Legislativo 1/2014, de 8 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón, mientras el Plan general no lo autorice la altura de los edificios no podrá exceder de:

- a) Cinco plantas salvo edificios religiosos.
- b) Seis plantas.
- c) Tres plantas.
- d) Seis plantas salvo equipamientos públicos.

34.- Al amparo del artículo 281.1 del Decreto Legislativo 1/2014, de 8 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón si la intervención urbanística constitutiva de infracción urbanística se realiza al amparo de un título habilitante o de una orden de ejecución:

- a) No se puede imponer una sanción hasta la firmeza del acta de inspección y hasta que se tramite la revisión de oficio o declaración de lesividad del título habilitante u orden de ejecución.
- b) Se puede imponer una sanción si el título habilitante u orden de ejecución es nulo de pleno derecho de forma manifiesta previo dictamen del Consejo consultivo de Aragón.
- c) Se puede imponer una sanción si la obra constitutiva de infracción se ajusta a las determinaciones del título habilitante u orden de ejecución.
- d) No se puede imponer sanción si tal obra se ajusta a las determinaciones del título habilitante u orden de ejecución mientras no se anule el acto administrativo que lo autoriza.

35.- Siguiendo el artículo 284.1 del Decreto Legislativo 1/2014, de 8 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón el plazo de prescripción de las infracciones leves es de:

- a) Un año.
- b) Dos años.
- c) Seis meses.
- d) Nueve meses.

36.- De conformidad con el artículo 4 de la Ley 1/2013, de 7 de marzo, de regulación y coordinación de los servicios de prevención, extinción de incendios y salvamento de Aragón señale la respuesta correcta:

- a) Los municipios con población superior a diez mil habitantes, deberán prestar, por sí, asociados o a través de las distintas formas de gestión de los servicios públicos locales, el de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento, sin perjuicio de que puedan solicitar la dispensa de su prestación, en los términos establecidos en la legislación de régimen local.
- b) Los municipios con población superior a veinte mil habitantes, deberán prestar, por sí, asociados o a través de las distintas formas de gestión de los servicios públicos locales, el de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento, sin perjuicio de que puedan solicitar la dispensa de su prestación, en los términos establecidos en la legislación de régimen local.
- c) Los municipios con población superior a treinta mil habitantes, deberán prestar, por sí, asociados o a través de las distintas formas de gestión de los servicios públicos locales, el de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento, sin perjuicio de que puedan solicitar la dispensa de su prestación, en los términos establecidos en la legislación de régimen local.
- d) Los municipios con población superior a cien mil habitantes, deberán prestar, por sí, asociados o a través de las distintas formas de gestión de los servicios públicos locales, el de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento, sin perjuicio de que puedan solicitar la dispensa de su prestación, en los términos establecidos en la legislación de régimen local.

37.- Conforme a lo previsto en el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, están obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas, al menos, los siguientes sujetos:

- a) Las personas jurídicas para determinados trámites del procedimiento administrativo.
- b) Los notarios y registradores de la propiedad y mercantiles independientemente de que su actuación se realice o no en el ejercicio de su actividad profesional.
- c) Las personas jurídicas y las entidades sin personalidad jurídica para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo.
- d) Quienes representen a cualquier interesado en un procedimiento administrativo.

38.- Respecto al cómputo del plazo máximo en el que la Administración debe notificar la resolución expresa en los procedimientos, el artículo 21.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece que se contarán:

- a) Desde la fecha del acuerdo de iniciación en los procedimientos iniciados de oficio.
- b) Desde el día siguiente a la fecha en que la solicitud haya tenido entrada en el registro electrónico de la Administración u Organismo competente para su tramitación en los procedimientos iniciados a solicitud del interesado.
- c) Desde el día siguiente a la fecha del acuerdo de iniciación en los procedimientos iniciados de oficio.
- d) Desde la fecha en que la solicitud haya tenido entrada en el registro electrónico general de cualquier Administración en los procedimientos iniciados a instancia de parte.

39.- De acuerdo con el artículo 83.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, cuando la naturaleza del procedimiento lo requiera podrá acordar un período de información pública:

- a) El órgano instructor.
- b) El órgano que ha iniciado el procedimiento.
- c) El superior jerárquico del órgano al que corresponda la tramitación del procedimiento.
- d) El órgano al que corresponda la resolución del procedimiento.

40.- Cuando razones de interés público lo aconsejen, se podrá acordar, de oficio o a petición del interesado, la aplicación al procedimiento de la tramitación de urgencia, por la cual se reducirán a la mitad los plazos establecidos para el procedimiento ordinario. No obstante, el artículo 33 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece que no se podrán reducir los plazos relativos a:

- a) El trámite de audiencia al interesado.
- b) La práctica de la prueba y el periodo de información pública.
- c) La emisión de informes facultativos.
- d) La presentación de solicitudes y recursos.

41.- Tal y como señala el artículo 41 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, respecto a las condiciones generales para la práctica de las notificaciones:

- a) Se practicarán en todo caso por medios electrónicos.
- b) Se practicarán en la medida de lo posible por medios electrónicos y, preferentemente, cuando el interesado resulte obligado a recibirlas por esta vía.
- c) Se practicarán preferentemente por medios electrónicos y, en todo caso, cuando el interesado resulte obligado a recibirlas por esta vía.
- d) Se practicarán preferentemente por medios electrónicos y, en su caso, cuando el interesado resulte obligado a emitirlas por esta vía.

42.- Las medidas provisionales, conforme dispone el artículo 56.5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

- a) Deberán ser alzadas o modificadas en cualquier momento del procedimiento en virtud de circunstancias sobrevenidas.
- b) Podrán ser alzadas o modificadas durante la tramitación del procedimiento, de oficio o a instancia de parte, en virtud de circunstancias sobrevenidas o que no pudieron ser tenidas en cuenta en el momento de su adopción.
- c) Podrán ser adoptadas cuando concurran perjuicios de difícil o imposible reparación a los interesados.
- d) Deberán ser alzadas o modificadas conforme a los principios de proporcionalidad, efectividad y menor onerosidad.

43.- En materia de recursos, el artículo 123.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece que no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido:

- a) La desestimación tácita del recurso de alzada interpuesto.
- b) La desestimación presunta del procedimiento de conciliación.
- c) La desestimación presunta del recurso extraordinario de revisión interpuesto ante el órgano superior jerárquico del que dictó el acto impugnando.
- d) La desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

44.- Señale la respuesta incorrecta respecto a los actos firmes en vía administrativa contra los que puede interponerse el recurso extraordinario de revisión previsto en el artículo 125 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

- a) Aquellos actos que al dictarlos se hubiera incurrido en error de hecho, que resulte de los propios documentos incorporados al expediente.
- b) Cuando en la resolución hayan podido afectar en alguna medida documentos o testimonios declarados falsos por sentencia judicial recaída en todo caso en fecha posterior a aquella resolución.
- c) Cuando aparezcan documentos de valor esencial para la resolución del asunto que, aunque sean posteriores, evidencien el error de la resolución recurrida.
- d) Cuando la resolución se hubiese dictado como consecuencia de prevaricación, cohecho, violencia, maquinación fraudulenta u otra conducta punible y se haya declarado así en virtud de sentencia judicial firme.

45.- Conforme a lo previsto en el artículo 95 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, concluida la instrucción del procedimiento sancionador ordinario, el órgano instructor elevará propuesta de resolución al órgano competente para sancionar para que dicte la resolución que proceda. Respecto a la propuesta de resolución:

- a) En todo caso se dará traslado de la propuesta al interesado, para que pueda formular nuevas alegaciones en el plazo de quince días naturales.
- b) En su caso se dará traslado de la propuesta al interesado, para que pueda formular nuevas alegaciones en el plazo de quince días hábiles.
- c) En ningún caso se dará traslado de la propuesta al interesado.
- d) Únicamente se dará traslado de la propuesta al interesado, para que pueda formular nuevas alegaciones en el plazo de quince días naturales, si figuran en el procedimiento sancionador o se han tenido en cuenta en la resolución otros hechos u otras alegaciones y pruebas diferentes a las aducidas por el interesado.

46.- A tenor de lo dispuesto en el artículo 96.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados podrán solicitar la tramitación simplificada del procedimiento:

- a) Si el órgano competente para la iniciación aprecia que no concurren razones de interés público o se trata de un procedimiento complejo, podrá desestimar dicha solicitud, en el plazo de cinco días desde su presentación, sin que exista posibilidad de recurso por parte del interesado. Transcurrido el mencionado plazo de cinco días se entenderá estimada la solicitud.
- b) Si el órgano competente para la tramitación aprecia que no concurren razones de interés público o se trata de un procedimiento complejo, podrá desestimar dicha solicitud, en el plazo de cinco días desde su presentación, sin que exista posibilidad de recurso por parte del interesado. Transcurrido el mencionado plazo de cinco días se entenderá desestimada la solicitud.
- c) Si el órgano competente para la iniciación aprecia que concurren razones de interés general o se trata de un procedimiento que carece de complejidad, podrá desestimar dicha solicitud, en el plazo de quince días desde su presentación, sin que exista posibilidad de recurso por parte del interesado. Transcurrido el mencionado plazo de quince días se entenderá estimada la solicitud.
- d) Si el órgano competente para la tramitación aprecia que no concurren razones de interés público o se trata de un procedimiento complejo, podrá desestimar dicha solicitud, en el plazo de diez días desde su presentación, pudiendo formular recurso el interesado contra dicha desestimación. Transcurrido el mencionado plazo de diez días se entenderá desestimada la solicitud.

47.- Respecto a los sistemas de firma admitidos por las Administraciones Públicas, establece el artículo 10 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que los interesados podrán firmar:

- a) A través de cualquier medio que permita acreditar su aceptación.
- b) A través de cualquier medio admisible en derecho que garantice la autenticación de la expresión de su voluntad y consentimiento, así como la integridad e inalterabilidad de la firma.
- c) A través de cualquier medio que permita acreditar la autenticidad de la expresión de su voluntad y consentimiento, así como la integridad e inalterabilidad del documento.
- d) A través de cualquier medio válido en derecho que garantice la autenticación de la expresión de su voluntad y consentimiento, así como la identidad fidedigna en la firma del documento.

48.- Tal y como dispone el artículo 107 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las Administraciones Públicas podrán impugnar ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo los actos:

- a) Desfavorables para los interesados, que sean anulables conforme a lo previsto en el artículo 47, previa su declaración de lesividad para el interés público.
- b) Favorables para los interesados, que sean nulos de pleno derecho conforme a lo previsto en el artículo 48, tras su declaración de lesividad para el interés público.
- c) Favorables o desfavorables para los interesados, que sean anulables o irregulares conforme a lo previsto en el artículo 48, previa su declaración de lesividad para el interés general.
- d) Favorables para los interesados, que sean anulables conforme a lo dispuesto en el artículo 48, previa su declaración de lesividad para el interés público.

PREGUNTAS DE RESERVA

R1.- Siguiendo el Decreto Legislativo 1/2014, de 8 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón los títulos habilitantes de naturaleza urbanística son los siguientes:

- a) La licencia urbanística exclusivamente.
- b) La declaración responsable exclusivamente.
- c) La comunicación previa concomitante.
- d) La licencia urbanística, la declaración responsable y la comunicación previa.

R2.- De acuerdo con el artículo 106 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

- a) Las Administraciones Públicas, al declarar la nulidad de una disposición o acto, podrán establecer, en la misma resolución, las indemnizaciones que proceda reconocer a los interesados, si se dan las circunstancias previstas en los artículos 32.2 y 34.1 de la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público sin perjuicio de que, tratándose de una disposición, subsistan los actos firmes dictados en aplicación de la misma.
- b) Las Administraciones Públicas, al declarar la nulidad de una disposición o acto, podrán establecer, en la misma resolución, las indemnizaciones que proceda reconocer a los interesados, si se dan las circunstancias previstas en los artículos 32.4 y 34.2 de la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público sin perjuicio de que, tratándose de una disposición, subsistan los actos firmes dictados en aplicación de la misma.
- c) Las Administraciones Públicas, al declarar la nulidad de una disposición o acto, podrán establecer, en la misma resolución, las indemnizaciones que proceda reconocer a los interesados, si se dan las circunstancias previstas en los artículos 32.5 y 34.2 de la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público sin perjuicio de que, tratándose de una disposición, subsistan los actos firmes dictados en aplicación de la misma.
- d) Las Administraciones Públicas, al declarar la nulidad de una disposición o acto, podrán establecer, en la misma resolución, las indemnizaciones que proceda reconocer a los interesados, si se dan las circunstancias previstas en los artículos 32.5 y 34.1 de la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público sin perjuicio de que, tratándose de una disposición, subsistan los actos firmes dictados en aplicación de la misma.

R3.- De acuerdo con el artículo 27 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público:

- a) Las infracciones y sanciones prescribirán según lo dispuesto en las leyes que las establezcan. Si éstas no fijan plazos de prescripción, las infracciones muy graves prescribirán a los tres años, las graves a los dos años y las leves a los seis meses; las sanciones impuestas por faltas muy graves prescribirán a los tres años, las impuestas por faltas graves a los dos años y las impuestas por faltas leves al año.
- b) Las disposiciones sancionadoras producirán efecto retroactivo en cuanto favorezcan al presunto infractor o al infractor, tanto en lo referido a la tipificación de la infracción como a la sanción y a sus plazos de prescripción, incluso respecto de las sanciones pendientes de cumplimiento al entrar en vigor la nueva disposición.
- c) Las disposiciones reglamentarias de desarrollo podrán introducir especificaciones o graduaciones al cuadro de las infracciones o sanciones establecidas legalmente que, sin constituir nuevas infracciones o sanciones, ni alterar la naturaleza o límites de las que la Ley contempla, contribuyan a la más correcta identificación de las conductas o a la más precisa determinación de las sanciones correspondientes.
- d) El ejercicio de la potestad sancionadora corresponde a los órganos administrativos que la tengan expresamente atribuida, por disposición de rango legal o reglamentario.

R4.- De acuerdo con el artículo 24 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa:

- a) La representación y defensa de las Administraciones públicas y de los órganos constitucionales se rige por lo dispuesto únicamente en la Ley Orgánica del Poder Judicial.
- b) La representación y defensa de las Administraciones públicas y de los órganos constitucionales se rige por lo dispuesto en la Ley Orgánica del Poder Judicial y en la Ley de Asistencia Jurídica al Estado e Instituciones Públicas, así como en las normas que sobre la materia y en el marco de sus competencias hayan dictado las Comunidades Autónomas.
- c) La representación y defensa de las Administraciones públicas y de los órganos constitucionales se rige por lo dispuesto en la Ley de Enjuiciamiento Procesal y en la Ley de Asistencia Jurídica al Estado e Instituciones Públicas, así como en las normas que sobre la materia y en el marco de sus competencias hayan dictado las Comunidades Autónomas.
- d) La representación y defensa de las Administraciones públicas y de los órganos constitucionales se rige por lo dispuesto en la Ley de Enjuiciamiento Procesal y en la Ley de Asistencia Técnica al Estado e Instituciones Públicas, así como en las normas que sobre la materia y en el marco de sus competencias hayan dictado las Comunidades Autónomas.

R5.- De acuerdo con el artículo 27 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa:

- a) Cuando un Juez o Tribunal de lo Contencioso-administrativo hubiere dictado sentencia firme estimatoria por considerar legal el contenido de la disposición general aplicada, deberá plantear la cuestión de legalidad ante el Tribunal competente para conocer del recurso directo contra la disposición, salvo lo dispuesto en los dos apartados siguientes.
- b) Cuando un Juez o Tribunal de lo Contencioso-administrativo hubiere dictado sentencia firme estimatoria por considerar ilegal el contenido de la disposición general aplicada, deberá plantear la cuestión de legalidad ante el Tribunal competente para conocer del recurso indirecto contra la disposición, salvo lo dispuesto en los dos apartados siguientes.
- c) Cuando un Juez o Tribunal de lo Contencioso-administrativo hubiere dictado sentencia firme estimatoria por considerar ilegal el contenido de la disposición general aplicada, deberá plantear la cuestión de ilegalidad ante el Tribunal competente para conocer del recurso indirecto contra la disposición, salvo lo dispuesto en los dos apartados siguientes.
- d) Cuando un Juez o Tribunal de lo Contencioso-administrativo hubiere dictado sentencia firme estimatoria por considerar ilegal el contenido de la disposición general aplicada, deberá plantear la cuestión de ilegalidad ante el Tribunal competente para conocer del recurso directo contra la disposición, salvo lo dispuesto en los dos apartados siguientes.

I.C. de Zaragoza a 18 de marzo de 2026